

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22850 *PROMOCIONES RIONEL, S.L.U.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 169/2009, dimanante de autos núm. 119/09-L, a instancia de Cristina Martínez Arguijo, Antonio Vergara Guisado y Joaquín Carbonel Durán contra Promociones Rionel, S.L.U., en la que con fecha 23-06-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Promociones, S.L.U., con CIF B41959560, en situación de insolvencia por importe de 64.205,81 euros de principal, más la cantidad de 12.800 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de junio de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A100051249-1